

183427



EB/. -

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de INTRODUCCION, por diez años, por: - APARATO MAGNETOFONICO GRABADOR DE ALAMBRE - a favor de la firma, BASOZABAL, S/A., residente en Bilbao - Aguirre, 9 -

=====

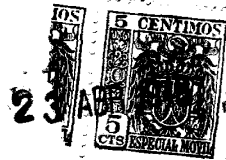
La presente patente de introducción se refiere a un aparato magnetofónico grabador de alambre que por sus múltiples aplicaciones en la vida familiar, en la oficina, en el trabajo de las diversas profesiones, para profesorado, comercio, etc., etc., recogiendo voces queridas, conversaciones telefónicas o no, órdenes, notas, textos destinados a la redacción de diversos escritos, conferencias, discursos, etc., etc., permitiendo reproducir unos y otros en el momento que se desee, y en el lugar que previamente haya sido enviado el alambre grabado con ellos, es de suma importancia; por lo que por el presente registro se protege la introducción de su fabricación en España.

Este moderno aparato tiene como fundamento la propiedad particular del alambre de acero de conservar la imantación y admitir cargas de signos positivo y negativo indistintamente.

Esencialmente el aparato consta de los siguientes elementos: Un motor fraccionario de inducción que acciona alternativamente,

183427

2. -



5 mediante un conmutador 1 intercalado en su circuito, dos tambores 2 y 3 destinados respectivamente a presentar el alambre que se va a grabar y recoger el que se va grabando cuando giran en un sentido y pasa del primero al segundo; o bien, girando en el contrario, van desarrollando y recogiendo el alambre grabado.

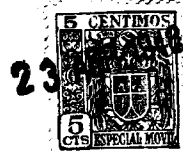
10 El alambre de grabación 4 pasa a través de la llamada cabeza de sonido 5, que aloja un pequeño transformador con núcleo de chapa magnética y forma apropiada, que tiene tres ramas; en dos de las cuales lleva un devanado de hilo fino, mientras en las tres lleva otros dos de hilo grueso conectados en serie. Por la periferia de tal núcleo 6 se desliza el alambre, cerrando el flujo magnético del transformador.

15 Esta cabeza de grabación 5, o cabeza de sonido, se complementa con un amplificador 7 de tres válvulas y rectificadora, que tiene como misión amplificar la corriente microfónica y transmitirla a los devanados de la cabeza que impresiona el alambre a su paso; o bien amplificar los voltajes engendrados en tales devanados, por el paso del alambre magnetizado para su transmisión por el altavoz 8 de que va dotado el equipo, a cuyo efecto el aparato lleva la toma correspondiente. Finalmente, el aparato tiene un conmutador 9 de dos posiciones que tienen por misión; una hacer las conmutaciones adecuadas para el funcionamiento del micrófono 10, conexión de las corrientes amplificadas a la cabeza del sonido y apertura del circuito de recepción; la otra, conecta la cabeza grabadora a la rejilla de la 20 válvula de entrada, corta el circuito de los devanados de hilo grueso y deja en servicio la válvula de salida con el altavoz.

Todos estos elementos pueden disponerse adecuadamente en un estuche con forma de maleta lo que permita su fácil manejo.

30 Dentro de las reivindicaciones que se establecen se comprende de que es posible construir aparatos destinados a funcionamientos con-

183427



3. -

tinuos durante períodos más o menos largos (los corrientes correspon-
derán a duraciones de 15 a 60 minutos) lo que lleva consigo que las
dimensiones, características y formas de sus distintos elementos se -
rán en cada caso las pertinentes; pero como tales modificaciones así
5 como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organiza-
ción, no afectan a la esencialidad reivindicadora, darán lugar a va-
riantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente regis-
tro.

N O T A

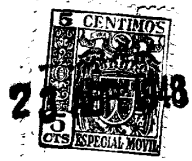
10 La presente patente de Introducción, consta de las siguien-
tes reivindicaciones:

1. - Aparato magnetofónico grabador de alambre, caracteri-
zado por que está construido por un pequeño motor eléctrico que accio-
na alternativamente y en uno u otro sentido, merced a un conmutador
15 intercalado en su circuito, dos tambores, en los que se acoplan los
carretes de arrollamiento del alambre; al cual hacen pasar por la
cabeza de sonido en su sentido para su grabación y en el contrario
para la emisión.

2. - Aparato según lo reivindicado en el punto anterior,
20 caracterizado porque esa cabeza de sonido aloja un pequeño transfor-
mador con núcleo de chapa magnética y forma apropiada, que tiene tres
ramas; en dos de las cuales lleva un devanado de hilo fino, mientras
en las tres lleva otros dos de hilo grueso conectado en serie; des-
lizándose por la periferia de tal núcleo el alambre de modo que cie-
25 rra el flujo magnético del transformador.

3. - Aparato según lo reivindicado en los puntos anterio-
res, caracterizado porque la cabeza de grabación o sonido se comple-
ta con un amplificador de tres válvulas y rectificadora, dispuesto

183427



4. -

para amplificar la corriente microfónica y transmitirla a los devanados de la cabeza que impresiona el alambre a su paso del modo reivindicado; y para amplificar los voltajes engendrados en tales devanados, por el paso del alambre magnetizado para su transmisión por un alto -
5 voz de que también va dotado el aparato.

4. - Aparato, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque está dotado de un interruptor de dos posiciones: una que hace las conmutaciones adecuadas para el funcionamiento del micrófono, conexión de las corrientes amplificadas a la
10 cabeza del sonido y apertura del circuito de recepción; y otra que conecta la cabeza grabadora a la rejilla de la válvula de entrada, corta el circuito de los devanados de hilo grueso y deja en servicio la válvula de salida con el altavoz; yendo el conjunto de los elementos reivindicados dispuestos en un estuche de forma adecuada.

15

5. - APARATO MAGNETOFONICO GRABADOR DE ALAMBRE -

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra y detalla con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

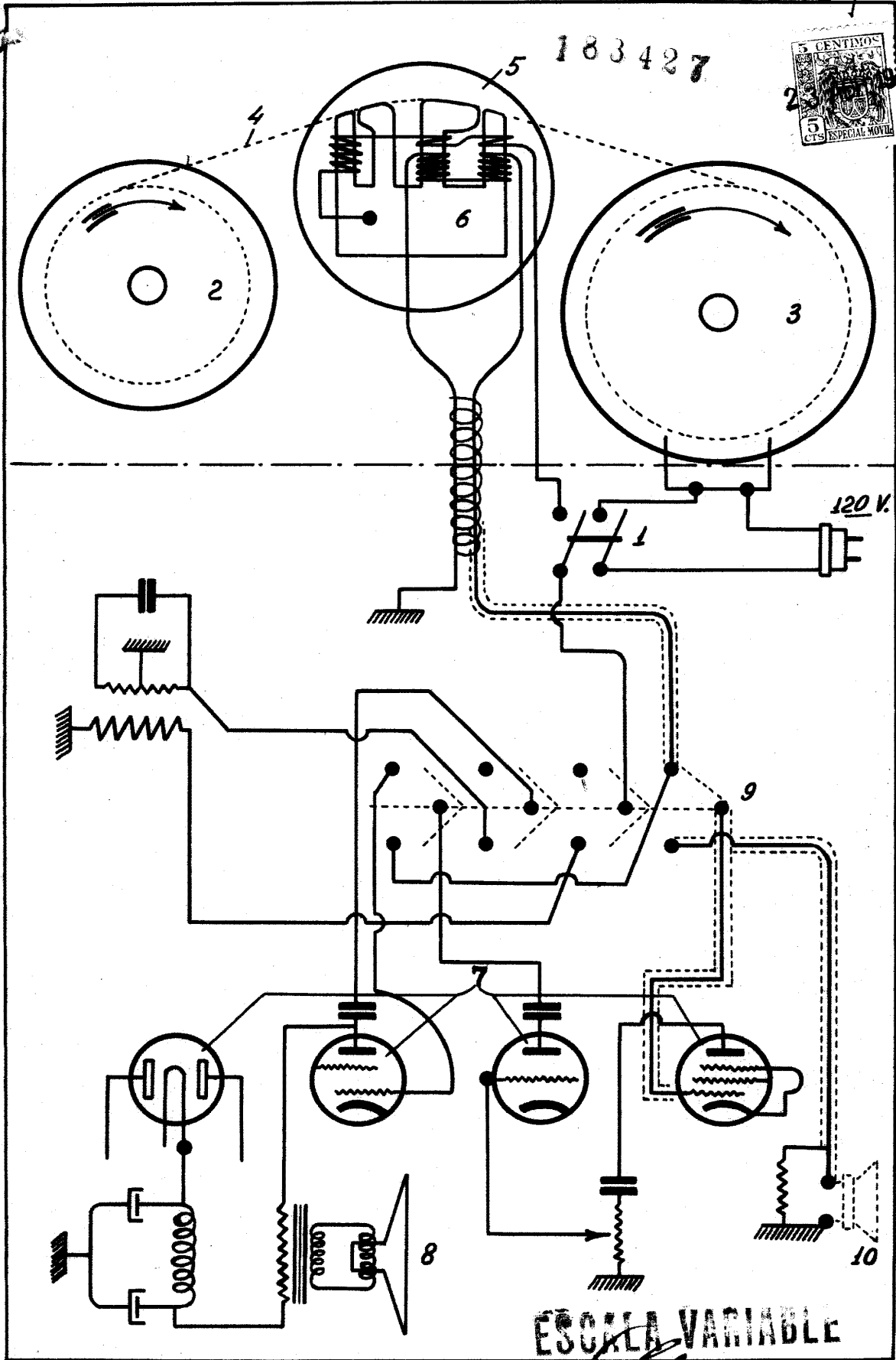
20

La cual consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 23 de Abril de 1948. -

183427

183427



ESCALA VARIABLE

Clay